



De este manera lo.

SELLO QVARTO, VEINTEMARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES

à el Val que ay de presente en el Poriello q.^o nombrian de Somaç,
 de lo que se siguió veneficio à la publica salud, y aquel veindario
 el que dhas aguas por ser perjudiciales, se les de salida baxo
 el medio que deoa propuesto; Sobre que revolueria la Cuid. lo que
 tenga por conueniente; Y haviendolo oido, y conferido, desde luego
 se conformó con el informe que contiene la Cautificación dada por
 Dho Maestro, y formada de orden de Dho S.^o D.^o Diego, y mediante
 la utilidad que resulta; conedio la gracia de Dha Casa al espedi-
 sado D.^o Jph Morata, para que se aproveche de ella, segun, y como
 lo tubiere por conueniente, à fin de que sus hijos no experimenten
 el quebranto q.^o hasta ahora han tenido; y Acordó que por lo que
 haue à lo q.^o debe contribuir para limpiar Dho Val, y q.^o las aguas
 tengan su curso, y caída alg.^o ay en el dia, Dho S.^o D.^o Diego le
 imponga la carga, y pensión que fuere justa y arreglada, anotan-
 do la q.^o fuere en el Cuaderno donde se suman todas las gra-
 cias echas en el Val de la Sierrá, para q.^o conste, y se le pueda
 precuuar à su paga, y cumplimiento

Portura de Abasco } Vose portura al Abasco de Velas de Sebo echaron Mariano
 to de Velas de } Lopez, y Juan Vaz, mejorando la que tuvan anteriormente echa
 Sebo..... }
 en que venderian cada arrova por mayor à tuerna y sater.
 y por librado à como se han obligado, y vaxo el mismo tpo;